

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Semántica del español		
Materia	Niveles de análisis lingüístico del español		
Módulo	Formación específica en Lingüística española		
Titulación	Grado en Español: Lengua y literatura		
Plan	441 .	Código	41772
Periodo de impartición	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB: Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	M.ª del Carmen Serrano Vázquez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Despacho 21 del Dpto. Lengua española; tlfno:983423621 e-mail: serrano@fyl.uva.es		
Departamento	Lengua española		





1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Al tratarse de una materia obligatoria, se cursa en el segundo curso del Grado, pues debe dotar al alumno de conocimientos y competencias que resultan imprescindibles para su ulterior proceso formativo.

1.2 Relación con otras materias

La semántica es la disciplina que se enfoca en el contenido del lenguaje. Desde esta perspectiva es comprensible la importancia que reviste para la actividad humana y para la comprensión de la lengua. Esta asignatura dotará al alumno de los conocimientos necesarios para afrontar con éxito el resto de las asignaturas del Grado. De forma más directa se relaciona con un amplio número de asignaturas del Grado, como son *Morfología* y *lexicología* del español, *Gramática del español: las clases de palabras*, *Gramática del español: sintaxis de la oración*, *El español en los medios de comunicación*, *Enseñanza del español como lengua extranjera*, *Pragmática*, *Sociolingüística*

1.3 Prerrequisitos

No se exige ningún tipo de prerrequisitos.
Se exige un nivel C1 en los estudiantes extranjeros.



2. Competencias

2.1 Generales

- G1. Poseer y comprender conocimientos lingüísticos generales que les permitan el acceso a niveles superiores de estudios.
- G.2. Capacidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos al mundo profesional.
- G.3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del ámbito de la lengua española para emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G.4. Capacidad de transmitir ideas, problemas y soluciones en el área de estudio y de comunicar los conocimientos adquiridos.
- G. 5. Capacidad de exponer y defender en público el desarrollo de un tema.
- G. 6. Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de especialización o investigación.
- G. 7. Aplicar los conocimientos y capacidades en actividades desarrolladas en contextos internacionales valorando la diversidad y la multiculturalidad.
- G. 8. Conocer las tecnologías de la información y la comunicación y adquirir capacidad de gestión de tales fuentes, sobre todo en el área de los estudios lingüísticos.
- G. 9. Desarrollar el compromiso ético mediante la proyección de los conocimientos adquiridos en aspectos tales como la igualdad de género y el conocimiento y apreciación de la diversidad social y la multiculturalidad.
- G. 10. Capacidad de aprendizaje autónomo y habilidad para la planificación y gestión de proyectos, y capacidad de trabajo individual y en equipo.
- G. 12. Demostrar capacidad de análisis, síntesis y crítica.
- G. 14. Capacidad para expresarse correcta y adecuadamente en español tanto en los registros orales como en los escritos.
- G. 15. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos de enseñanza y aprendizaje



2.2 Específicas

E.2. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua y a la literatura españolas.

E.3. Conocer las propiedades fonéticas, morfológicas, sintácticas, pragmáticas, léxicas, semánticas,

textuales y discursivas de la lengua española

E.7. Capacidad de utilizar el modelo estándar de la lengua española.

E.10. Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua española.

E.12. Capacidad para localizar, manejar y discriminar fuentes bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua española.

E.14. Capacidad para realizar gestiones de asesoramiento y corrección lingüística en relación con el español.

E.15. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

E.16. Capacidad para realizar informes técnicos sobre problemas de especialización lingüística.

E.17. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua y la literatura españolas.

E.18. Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua española de manera correcta y eficaz.

E.34. Conocimiento de las actuales proyecciones profesionales de los estudios lingüísticos y



3. Objetivos

Tener una perspectiva básica de las teorías y problemas que plantea el estudio del significado.

Ser capaz de distinguir las principales relaciones semánticas que se establecen en el marco de la palabra y de la oración.

Comprender el papel de la semántica en los procesos cognitivos.

Iniciación en los principios básicos de la semántica del enunciado.



Contenidos y/o bloques temáticos

1. Introducción a la Semántica del español
 - Semántica. Lexicología. Lexicografía
 - Significado, sentido y referencia
2. Semántica de la palabra
 - El análisis componencial del significado léxico
 - Estructuración en el léxico
 - Relaciones entre los signos léxicos
 - Los cambios de significado
3. Semántica de la oración
 - Propiedades semánticas de las oraciones
 - El principio de composicionalidad
 - Estructura argumental y papeles temáticos
 - La semántica veritativa-condicional
 - La semántica de situaciones
 - La semántica cognitiva
4. Semántica del enunciado
 - Conceptos generales
 - Teoría de los actos de habla
 - Cooperación y máximas de conversación

Bloque 1: "Nombre del Bloque"

Introducción a la Semántica del español

Carga de trabajo en créditos ECTS:

1

a. Contextualización y justificación

Los principios fundamentales para entrar en la materia deben situarse al principio de la asignatura para poder avanzar en los contenidos

b. Objetivos de aprendizaje

Entender las diferencias entre disciplinas muy próximas y conceptos básicos de la Semántica

c. Contenidos

- Introducción a la Semántica del español
- Semántica. Lexicología. Lexicografía
 - Significado, sentido y referencia



Bloque 2: "Nombre del Bloque"

Semántica de la palabra

Carga de trabajo en créditos ECTS:

3

a Contextualización y justificación

Entendidos los principios fundamentales podemos entrar en el nivel de la palabra.

b Objetivos de aprendizaje

Tener una perspectiva básica de las teorías y problemas que plantea el estudio del significado.

Ser capaz de distinguir las principales relaciones semánticas que se establecen en el marco de la palabra.

c Contenido

Semántica de la palabra

- El análisis componencial del significado léxico
- Estructuración en el léxico
- Relaciones entre los signos léxicos
- Los cambios de significado

Bloque 3: “Nombre del Bloque”

Semántica de oración

Carga de trabajo en créditos ECTS:

3

a Contextualización y justificación

Una vez entendido la semántica léxica se puede avanzar hacia el nivel oracional.

b Objetivos de aprendizaje

Ser capaz de distinguir las principales relaciones semánticas que se establecen en el marco de la oración.

Comprender el papel de la semántica en los procesos cognitivos.

c Contenidos

Semántica de la oración

- Propiedades semánticas de las oraciones
- El principio de composicionalidad
- Estructura argumental y papeles temáticos
- La semántica veritativa-condicional
- La semántica de situaciones
- La semántica cognitiva



Bloque 4: "Nombre del Bloque"

Semántica del enunciado

Carga de trabajo en créditos ECTS:

2

a Contextualización y justificación

Los principios fundamentales para entrar en la Semántica del enunciado sentarán las bases de la Pragmática, materia que los alumnos estudiarán en el curso siguiente del Grado.

b Objetivos de aprendizaje

Iniciación en los principios básicos de la semántica del enunciado

c Contenidos

Semántica del enunciado

- Conceptos generales
- Teoría de los actos de habla
- Cooperación y máximas de conversación



d. Métodos docentes (para los 4 bloques)

Clases teóricas

En general, este tipo de actividad se dedica a la exposición de los aspectos más relevantes y complejos de los que depende la adquisición de las competencias específicas de la materia. El conocimiento teórico favorece la capacidad de abstracción y permite la resolución de problemas mediante la aplicación de principios teóricos. En estas clases es necesaria la participación activa del alumno para alcanzar una asimilación óptima de los conocimientos impartidos en el aula.

Clases prácticas

Las clases prácticas se dirigen especialmente a la resolución de problemas prácticos, a la aplicación de principios teóricos al análisis de nuevos datos, al comentario de textos y, en general, a la presentación y al debate de los contenidos. El aprendizaje basado en problemas resulta, sobre todo en el caso de las prácticas colectivas, especialmente útil.

En estas clases la intervención del profesor consiste sobre todo en el planteamiento adecuado del ejercicio práctico, en la distribución de los recursos textuales y bibliográficos oportunos y, entre otros aspectos, también en la eficacia de la metodología inductiva basada en la generalización y abstracción de conocimientos.

Tutorías dirigidas o seminarios

En estas actividades formativas el estudiante, bien individualmente o en grupo reducido, recibe del profesor las orientaciones necesarias en relación con la materia impartida, Preparación y redacción de trabajos o ejercicios

La asignatura presenta una orientación tanto teórica como práctica cuya asimilación puede verse reflejada más claramente en la resolución de trabajos o ejercicios. El profesor asegura así el dominio de las competencias que el alumno va desarrollando en su proceso formativo.



e. Plan de trabajo(para los 4 bloques)

1. Elaboración del tema y su explicación .
 2. Presentación didáctica de este tema con el apoyo ocasional de Power Point y subida al Campus virtual una vez que se termine la explicación del tema en el aula.
 3. Turno de dudas a través de los correos electrónicos o videoconferencia. O en tutoría presencial.
 4. Respuesta personal o a través del Campus (foros), añadiendo alguna información complementaria o algún ejemplo más.
 5. Diseño de una práctica de los temas anteriores a este .
-

f. 1. Evaluación(para los 4 bloques)

La evaluación continua será el procedimiento más generalizado del Grado. Para el alumno este sistema de evaluación continua representa un importante estímulo que favorece la constancia y la dedicación al estudio. Por su parte, la evaluación continua proporciona al profesor un conocimiento preciso del avance del estudiante tanto individualmente como en relación con el grupo. Este procedimiento, además, permite que las actividades docentes puedan reorientarse con la finalidad de asegurar la adquisición de los objetivos y competencias de la materia.

El sistema de evaluación continua supone la calificación de todas las actividades formativas programadas para la asignatura, como son los trabajos, la participación activa del alumno en las tutorías y seminarios, las prácticas sobre contenidos teóricos y prácticos, los informes y, en general, cualquier prueba parcial o final que forme parte del proyecto docente de cada asignatura. Como complemento a este criterio general, la ficha de la materia incluye un tratamiento particularizado del proceso de evaluación y la especificación en porcentajes relativos de las diferentes actividades de evaluación

g Material docente(para los 4 bloques)

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

- ABAD F. Presentación de la semántica. Madrid: Ed. Universitaria Ramón Areces, 2011 CASAS, M. Los niveles de significar. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2002
COSERIU, E. Principios de semántica estructural, Madrid: Gredos, 1977
GECKELER, J. Semántica estructural y la teoría del campo léxico, Madrid, Gredos, 1976
ESCANDELL, M.-V.: Apuntes de semántica léxica, Madrid, UNED, 2007.
GUTIÉRREZ, S. Introducción a la Semántica funcional. Madrid: Síntesis, 1992. HURFORD, J. y HERASLEY. Curso de semántica. Madrid: Visor, 1983.
LEECH, G. Semántica. Madrid: Alianza, 1977. LYONS, J. La semántica. Barcelona: Teide, 1989.
LYONS, J. Lenguaje, significado y contexto. Barcelona: Paidós, 1983. LYONS, J. Semántica lingüística. Barcelona: Paidós, 1997.
MORENO, F. Lecturas de Semántica española. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, 1994.
OTAOLA, C. Lexicología y semántica léxica: teoría y aplicación a la lengua española. Madrid: Ediciones Académicas, 2005.
PALMER, F. R. La Semántica. Madrid-México-Bogotá: Siglo XXI, 1978. PICARDI, E. Teorías del significado. Madrid: Alianza Editorial, 2001.
-



POTTIER, B. Semántica general. Madrid: Gredos, 1993.
SALVADOR, G. Semántica y lexicología del español. Estudios y lecciones. Madrid: Paraninfo, 1985.
REGUEIRO, M.L. La sinonimia. Madrid: Arco Libros, 2010 TAMBA-MECZ, I. La Semántica. Barcelona: Oikos-Tau, 1989.
TRUJILLO, R. Elementos de semántica lingüística. Madrid: Cátedra, 1979. TRUJILLO, R. Introducción a la semántica española. Madrid: Arco/Libros, 1988.
ULLMANN, St. Semántica (Introducción a la ciencia del significado), Madrid: Aguilar, 1972

Semántica oracional

ESCANDELL, M^a V. Fundamentos de semántica composicional, Barcelona: Ariel, 2004.
KLEIBER, G. La semántica de los prototipos: categoría y sentido léxico. Madrid: Visor Libros, 1995.
ESPINAL, M. T. Semántica. Madrid: Akal Editores, 2015.
MORENO, J. C. Curso universitario de lingüística general. Tomo II: Semántica, pragmática, morfología y fonología. Madrid: Síntesis, 2002 (2^a ed.), caps. 1-10.
MORENO, J. C. Semántica y gramática. Madrid: Antonio Machado, 2003.
SANTOS, L. y ESPINOSA, R. Manual de Semántica Histórica, Madrid: Síntesis, 1996.

Semántica del enunciado

ESCANDELL, M. V. 2006. Introducción a la pragmática: Barcelona: Ariel, 2006. CALVO, Julio. 1994. Introducción a la pragmática del español. Madrid: Cátedra, 1994.
GUTIÉRREZ Ordóñez, S. 2002, De Pragmática y Semántica, Madrid: Arco Libros, Madrid, 2002.

g.2 Bibliografía complementaria

BAYLON, C. Y FABRE, P. La semántica: (con ejercicios prácticos y sus soluciones). Madrid: Paidós Ibérica, 1994.
NÚÑEZ, R. y TESO, E. Semántica y pragmática del texto común: producción y comentario de texto. Madrid, Cátedra, 1996
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010) *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid, Espasa Libros.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2011) *Nueva gramática básica de la lengua española*. Madrid, Espasa Libros.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010) *Ortografía de la lengua española. Manual*, Madrid, Espasa Libros.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana
TESO, E. Compendio y ejercicios de semántica I. Madrid: Arco Libros, 2002.
TESO, E. Compendio y ejercicios de semántica II. Madrid: Arco Libros, 2007
VALDÉS 2000. La búsqueda del significado: Lecturas de filosofía del lenguaje. Madrid: Cátedra, 2000.

www.rae.es

www.cvc.cervantes.es

www.fundeu.es

<http://www.semanticsarchive.org>

www.wikilenqua.org



g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Llegado el caso, se informaría en Moodle.

h. Recursos necesarios(para los 4 bloques)

Material de consulta disponible en la biblioteca. Internet



i. Temporalización(para los 4 bloques)

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1, 1 Crédito	Una semana
Bloque 2, 3 Créditos	Cuatro semanas
Bloque 3, 3 Créditos	Cinco semanas
Bloque 4, 2 Créditos	Tres semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases teóricas

En general, este tipo de actividad se dedica a la exposición de los aspectos más relevantes y complejos de los que depende la adquisición de las competencias específicas de la materia. El conocimiento teórico favorece la capacidad de abstracción y permite la resolución de problemas mediante la aplicación de principios teóricos. En estas clases es necesaria la participación activa del alumno para alcanzar una asimilación óptima de los conocimientos impartidos en el aula.

Clases prácticas

Las clases prácticas se dirigen especialmente a la resolución de problemas prácticos, a la aplicación de principios teóricos al análisis de nuevos datos, al comentario de textos y, en general, a la presentación y al debate de los contenidos. El aprendizaje basado en problemas resulta, sobre todo en el caso de las prácticas colectivas, especialmente útil.

En estas clases la intervención del profesor consiste sobre todo en el planteamiento adecuado del ejercicio práctico, en la distribución de los recursos textuales y bibliográficos oportunos y, entre otros aspectos, también en la eficacia de la metodología inductiva basada en la generalización y abstracción de conocimientos.

Tutorías dirigidas o seminarios

En estas actividades formativas el estudiante, bien individualmente o en grupo reducido, recibe del profesor las orientaciones necesarias en relación con la materia impartida, Preparación y redacción de trabajos o ejercicios. La asignatura presenta una orientación tanto teórica como práctica cuya asimilación puede verse reflejada más claramente en la resolución de trabajos o ejercicios. El profesor asegura así el dominio de las competencias que el alumno va desarrollando en su proceso formativo.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30,5	Trabajo autónomo individual o en grupo sobre contenidos teóricos y prácticos	50
Clases prácticas sobre análisis y		Preparación y redacción de trabajos o	
Comentario semántico de textos	10,5	ejercicios	25
Tutorías dirigidas o seminarios	5,25	Consulta de bibliografía y documentación	11,5
Sesiones de evaluación	5,25	Preparación de exámenes	11,5
Total presencial	52	Total no presencial	98
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación de conocimientos teóricos y prácticos para el 1º y 2º bloques temáticos mediante una Tarea entregable en Moodle	el 40%.	Mínimo exigido, 5 puntos sobre 10
Prueba escrita de conocimientos teóricos y prácticos de la <i>Semántica oracional</i> con la herramienta <i>Cuestionario</i> de la plataforma virtual Moodle	el 40%.	Mínimo exigido, 5 puntos sobre 10
Prueba escrita de conocimientos teóricos y prácticos de la <i>Semántica del enunciado</i> con la herramienta <i>Cuestionario</i> de la plataforma virtual Moodle	El 20%	Mínimo exigido, 5 puntos sobre 10
En la 2ª convocatoria El alumno hará un trabajo y examen- cuestionario	50% trabajo 50% cuestionario	Las cuestiones y las prácticas no serán las mismas que en la 1ª convocatoria, pero responderán todas al mismo modelo que se haya trabajado a lo largo del curso académico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
- El proceso de evaluación comprende una serie de pruebas (tareas y cuestionarios) acerca de la adquisición de competencias específicas del estudiante.
- Consistirá en diversas cuestiones, cada una de las cuales será puntuada sobre 10, aplicándose las ponderaciones correspondientes. Los criterios específicos serán comunicados previamente y la ponderación de cada pregunta se especificará en el texto del examen-cuestionario y en la tarea o trabajo.
- **Convocatoria extraordinaria:**
- En la 2ª convocatoria las cuestiones y las prácticas no serán las mismas que en la 1ª convocatoria, pero responderán todas al mismo modelo que se haya trabajado a lo largo del curso académico. El alumno hará un trabajo y examen- cuestionario.

8. Consideraciones finales

La guía docente constituye el punto de referencia fundamental para el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. En el transcurso del curso académico se podrán adoptar estrategias diferentes a las previstas en función del nivel de competencia adquirido por el grupo de alumnos al que va dirigido esta guía. Es posible, por tanto, que se puedan complementar algunos de los aspectos en ella contenidos.

